

EL MADRILEÑO

SEMANARIO DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año II

Madrid, 24 de Marzo de 1918

Núm. 25

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.



Se publica todos los domingos.

Calle de ALCÁNTARA, 4.—MADRID

El golpe de Estado en Correos y Telégrafos.

El procedimiento gubernamental de Carlos III en la expulsión de los jesuitas fué calcado ó copiado por vez primera por el gobierno revolucionario de Ruiz Zorrilla, en 1869, para el inventario de las alhajas de las iglesias. No tuvo más resultado práctico que el ser arrastrado el gobernador civil de Burgos por las calles de la población.

La copia de ahora no ha requerido ni grandes arrestos morales ni esfuerzos intelectuales dignos de consideración. Ha tenido como único mérito el del sigilo.

Mas, reconocido con justicia é imparcialidad este mérito único de la copia de brocha gorda de una pequeña parte del cuadro histórico de Carlos III, cabe preguntar á los ministros responsables de hoy: ¿Por qué no copiáis todo el cuadro? ¿Por qué no imitáis el espíritu de bondad, de previsión, de estudio profundo de los asuntos, de Jovellanos, de Floridablanca, de Campomanes, de cuantos entonces y luego trataron de regenerar á España siguiendo la noble y salvadora política de Carlos III?

Ociosa es, en verdad, la pregunta, porque nos sabemos de memoria la contestación: porque gobernar no es adular á los fuertes y perseguir inquisitorialmente á los débiles; porque los arrestos se necesitan para rebajar el presupuesto de gastos y, sin embargo, en esta situación paradójica en que vivimos, un ministro recibe de unos amigos de Sevilla, como tributo cariñoso y humorístico de admiración... ¿qué dirán ustedes?... (Asómbrense, ríanse y mediten, si no están tan mareados como en Sevilla.)

Un suspensorio, el de mayor tamaño que se ha encontrado, con la nota de que si no le sirve al interesado, le regale el suspensorio enviado á Maura, y se confeccionará otro suspensorio de mayor tamaño.

¡Olé! ¡Viva la gracia! ¡Otra ronda de manzanilla, y á los toros! ¡A los toros!

Y dentro de seis años estaremos los mansos contribuyentes sufriendo las consecuencias de la desorganización de los servicios postales, telegráficos, telefónicos, ferroviarios y de todos los organismos de un cuerpo podrido.

Destruir y desorganizar es obra anárquica, fácil y breve.

Construir y organizar es obra muy difícil y muy lenta de los grandes estadistas, de los que tienen el valor cívico de arrostrar la impopularidad, de oponerse á las corrientes avasalladoras de la ignorancia y de la maldad.

1872-1918

Disolución del Cuerpo de Artillería.

Allí murió la revolución de 1868.

Disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Aquí la restauración enfermó de gravedad.

Química corriente antigua.

Corpora non agunt nisi solutum. Los cuerpos no obran las transformaciones de la vida sino cuando están disueltos.

Química social modernista.

Los cuerpos no obran las transformaciones de la vida política sino cuando están disueltos.

Ese Alcalá Zamora ¡al fin se fué!

Deseamos que nuestros lectores no crean que al insistir en la campaña contra Alcalá Zamora, por su funesta y desdichada gestión, nos olvidamos, á propósito, de los otros politicastros que con su vesania y sus maldades nos empujan á la ruina.

Otros periódicos diarios, sobre todo los perseguidos y denunciados en estos días, dan la cara, por los prestigios del país, á los figurones de la política chulesca que hizo de la fuerza suprema ley y razón.

No es necesario decir que está nuestra fervorosa simpatía al lado de los perseguidos, y como ocurre que mientras se combate á los más audaces ó malvados, se ocultan en la sombra las figuras secundarias, más perniciosas tal vez, de aquí que prosigamos poniendo al desnudo las lacras é impudicias de los mediocres gobernantes y, con esto ya se entiende que es de Alcalá Zamora de quien queremos hablar.

El tráfico ferroviario cada día está peor; las mercancías se amontonan en los muelles de algunas estaciones y mientras, en otras, se hacinan los vagones vacíos en interminable hilera; el tiempo necesario para la reparación de loco-

motoras se cuenta por años; de los choques, descarrilamientos y explosiones de locomotoras, nada hay que hablar, son hechos demasiado sangrientos para que los olvide el país; en la marcha de los trenes la normalidad es el retraso, como en el despacho de los asuntos del Ministerio es la normalidad... el no despacharlos.

Como en los tiempos pretéritos, continúan multitud de pueblos sin vías de comunicación; aquí mismo, en Madrid, con más de 300 INGENIEROS en el Ministerio de Fomento, es el estado de las carreteras tan detestable, que más bien son caminos de herradura; de las obras públicas emprendidas en España, más vale no hablar. Nosotros mismos hemos visto la procesión interminable de centenares de obreros que habían de arreglar los andenes de la carretera de Madrid á Francia por La Junquera, y cuando más, en tiempo de buen sol, trabajaban *una hora por día*. No hay exageración ninguna en lo que decimos y estamos dispuestos á comprobarlo con el testimonio de muchos hombres que ven con pena cómo se despilfarra el dinero de la Nación.

Y no se exijan responsabilidades, que en seguida dictará el ministro las cesantías de capataces, sobrestantes y empleados subalternos, mientras que los gordos y él, los que cobran enormes pagas á cambio de un infimo trabajo que á la postre es inútil, seguirán tan orondos exprimiendo la ubre del presupuesto.

Si la incompetencia de Alcalá Zamora es tan evidente, no lo es menos su falta de seriedad. Véase con qué *frescura* niega el derecho de asociación á los funcionarios de Fomento el mismo Alcalá Zamora, que formando parte de la Comisión Parlamentaria autorizó *con su firma* el artículo 28 de la ley de Asociaciones presentada por Canalejas, que concedía á los funcionarios del Estado aquel derecho.

En cuanto á la política es el arquetipo del caciqueletrado, que conoce las trampas mejor que la misma Ley, y al margen de ella fomenta las viejas pandillas de muñidores á quienes debe su triunfo por La Carolina. No á la voluntad del elector.

He aquí, como muestra, lo ocurrido en Navas de San Juan: El 23 de Febrero ofreció el concejal de este pueblo Sr. Vázquez 5.000 pesetas á los socialistas señores López Parrilla y Collado, para que no votaran los socialistas la candidatura izquierdista y lo hicieran á Alcalá Zamora. Fué rechazada la oferta, y en vista de ello los secuaces del ministro apelaron á todos los procedimientos para ganar la elección.

El juez, el suplente, un teniente alcalde y el hermano del juez penetraron en el Colegio electoral y á la fuerza y atropellando al interventor del candidato Sr. Salmerón, hicieron que votase en las Navas el vecino de La Carolina Sr. Carrasco Tersa.

Este mismo juez desafió en el Colegio del Distrito segundo á los apoderados é interventores del Sr. Salmerón, que protestaban contra un chanchullo hecho por el alcalde.

Se detuvo sin razón al Sr. Serrano, apoderado del Sr. Salmerón, y cuando se le llevaba á la cárcel hubo que ponerle en libertad ante la indignación y protesta del público.

El vecino de Arquillos Sr. Torres Vela declaró que habiendo votado en su pueblo al Sr. Alcalá Zamora, venía á Navas para hacer lo mismo, por orden del alcalde. A

pesar de hacer estas manifestaciones en el Colegio ¡se le admitió el voto!

Y como estos casos ocurrieron muchísimos en todo el distrito.

¿Qué se puede esperar de este señor que tantas pruebas de ineptitud lleva dadas y que para ser diputado, siendo ya ministro; apela á estos procedimientos tan ruines?

Desaciertos sobre desaciertos y torpezas sobre torpezas.

EL VERDADERO "BUSILIS"

¡Señores, y lo que se ha criticado injustamente al conde de Romanones por sus suspicacias y habilidades!

Que si ventajillas, que si artimañas, que si resortes y demás zarandajas para hacer equilibrios en el poder y caer siempre con postura y gesto airosos.

Pues Romanones es un niño de teta comparado con los que tras él han venido empuñando las riendas del Estado.

El conde haría todo eso, en último caso, por caer con arrogancia, pero sus sucesores le dan ciento y raya... por no caer de ninguna manera.

Dato y Sánchez Gorra fueron echados, no caídos. Sus andanzas les llevaron al precipicio. El malhadado Sánchez Martínez apretó las clavijas y se pilló los dedos. En el negro Cocyto tiene dispuestas sus olas de sangre para que pueda nadar, y allí le esperan para zambullirlo con todos los honores correspondientes á su labor en lo que fué Jardín de las Hespérides. Dato, en cambio, irá al purgatorio por consentidor y pusilánime.

El gobierno de esta etapa parece una segunda edición del otro, y su presidente, si no se enmienda, también tendrá que ir á purgar, y los satélites de fuerza irán sin remedio á la Estigia á anegarse en los duelos que están causando y que entonces y á su costa podrán apreciar en su completa intensidad.

El rival de Sánchez Gorra es un Maquiavelo que esgrime ya la amenaza, ya la picardía; se ha dado cuenta de que los españoles somos inquietos y descontentadizos; que necesitamos constantemente cosas de que murmurar y horrorizarnos, y se ha dicho: el presidente es el presidente, pero voy á mandar yo y la nación me va á tener en memoria por mis grandes conmociones.

Celoso de los resonantes trastornos que su compañero de ministerio alcanza, quien logra tener en tensión los nervios de toda clase de ciudadanos, Nicetillo no se resigna á no participar de la indignación general, y estudiando la manera de desvencijar Fomento, trueca el orden obtenido á fuerza de perseverante trabajo por los que le antecedieron en la poltrona, y con el desquiciamiento de los transportes, la "mediatización" de las compañías ferroviarias, la falta de carbón, el abandono de la industria y de la materia agrícola, etc., etc., pone por las nubes las subsistencias, acarrea en muchas partes el paro forzoso y hace temblar hasta á los más humildes campesinos.

Pero todo esto es un solemne disparate—dirán algunos que aun pueden razonar á través de tanto desconcierto.

Pues no, señor. Son resortes de gobierno para no abandonar el poder. Al público no le dejan tiempo de reponerse de los sustos, y cuando se pide la destitución de un ministro, ya ha hecho el otro una nueva barbaridad que hace

olvidar la anterior; y en esa interminable cadena ya no quedan ganas ni fuerzas para protestar y lo dejamos por imposible, abandonando al tiempo la solución del marmagnum, que trae crisis y más crisis sin oriente salvador.

Ni Maura, ni Dato, ni Prieto fracasan por sí; pero los *enfants enragés* que se gastan, los hunden.

¿Está claro?

EL MENSAJE

Convengamos en que no es un monumento de oratoria ni de idealidades y... sin embargo, encierra un programa.

De contado podemos asegurar que Niceto no es el autor, aunque algunos reporteros mal intencionados le quisieron cargar el muerto; tampoco ha debido participar gran cosa en su colaboración, porque hubiera resultado el discurso más gárrulo allí donde él hubiera abierto el pico. Pobre Niceto, que ni aun para gorjear melífluas esperanzas le ha dado ocasión D. Manolito.

El mensaje deja sin tocar algunos asuntos que el país mira como esenciales; por otros pasa como sobre ascuas, dejando prever que embargan la atención del Gobierno; por los de actualidad diserta como si se tratara de planear una comedia de enredo que distraiga alternativamente á butacas y galerías; pero sin otro alcance que el de pura comedia; y por los fundamentales de la progresión de los pueblos enfilados á la economía, producción y justicia como la entienden los grandes pensadores, se hace mención honorífica... y nada más.

Si lo que se pronostica y se expone á la resolución de las Cámaras tuviera inmediata ejecución, con el espíritu democrático y justo que inspiró á sus creadores (no al Gobierno que ha acomodado las ideas de los economistas mundiales para dar aspecto de vigor á sus endeble aspiraciones), otro gallo nos cantara, y plácemes daríamos á nuestros hombres públicos.

Lo de la evidente voluntad de España respecto á la neutralidad, es un decir capcioso, sobre todo si entendemos por neutralidad el sufrir resignadamente los coscorriones y salpicaduras de los beligerantes, con torpedeamientos, intrigas y daños, que á tal punto llegan que no nos dejan vivir ni á medias. Otra cosa sería una neutralidad benévola para nuestros vecinos, permitiéndoles el acceso á España de ingenieros y hombres avezados á la producción que nos facultaran para un rendimiento mayor de nuestras minas, fábricas y talleres, empleando los brazos españoles que están parados, enriqueciendo nuestra industria y dejándonos para después de terminada la guerra multitud de primeros establecimientos en marcha con los que pudiéramos competir luego en producción, en riqueza y en comodidad con los que de este modo, cuando llegue el saldo de cuentas, estaremos en la inferioridad de siempre. Así se solventaban las crisis de trabajo presentes y las que se vislumbran para lo futuro, todo ello sin abandonar la neutralidad, parecida á la que los Estados Unidos de Norte-América mantuvieron antes de lanzarse á la guerra. Esto es compatible y hacedero; esto sería la neutralidad que encontraría calor en todos los españoles, sin temor á más represalias que las que de todas maneras hemos de sufrir por la ambigua situación en que nos colocamos,

Las reformas militares, con creación de cuerpos, material, etc., parecen intempestivas en los momentos actuales. La guerra nos ha de colocar definitivamente al lado de unos ó de otros, y si esto es así, para pedir protección nos exigirán una contribución para el acuerdo marcial, determinada y especial, que no estará en nuestra composición de defensa local, y claro es que lo que ahora se planea valdrá ó no valdrá para el eficaz acuerdo internacional, al que nos veremos empujados si no hemos de vivir como hongos y aislados del mundo, siendo nuestra situación topográfica tan estratégica como ambicionada por blancos y negros.

La amnistía es de cajón. No procede comentarla hasta que proclamada sea.

El derecho á la vida, las subsistencias, los ferrocarriles, la intensificación de cultivos, el fomento de la flota, etcétera, etc., son bonitas concepciones que como espejuelo sacan á luz nuestros gobernantes, que no pueden sustraerse de afrontarlo, siquiera no sea más que en oratoria.

Esta, que es la madre del cordero, seguirá siendo estéril y vana.

Si tales fueran los propósitos ya se habrían visto en medidas de buen gobierno que no parecen por ninguna parte.

No estaría en el Ministerio de Fomento el fantasmón de Niceto, que se ha apuntado tantos fracasos como iniciativas se ha arrogado.

En Fomento hace falta un hombre enérgico, trabajador y de indiscutible fuerza. Es el ministro que debiera llevar la voz cantante. Alcalá Zamora resulta un suplemento.

La expropiación forzosa... Ya hemos iniciado esta materia en nuestro semanario y habremos de volver á tratarla nuevamente; lo merece su importancia, lo exige su necesidad.

Que los recursos económicos y financieros han de gravitar sobre los grandes capitales es una verdad demasiado patente; los contribuyentes pobres hartos esquilados están para esperar de ellos aportación de ninguna clase.

Finalmente, la política fiscal y la autonomía son dedadas de miel para que no deje amargor el discurso en algunos paladares, que le dan mil vueltas para no tragarlo.

Si la sinceridad fuera norma de las manifestaciones de este género, podíamos darnos con un canto en los dientes y dar al aire cuatro zapatetas de júbilo.

Pero no sucede así.

Emplazamos al Gobierno para que haga bueno cuanto dice el mensaje.

Y... esperamos sentados.

CALDERÓN

Al rey la hacienda y la vida—se ha de dar; pero el honor—es patrimonio del alma—y el alma sólo es de Dios...—EL ALCALDE DE ZALAMEA.

TRADUCCIÓN MODERNISTA

Al rey la vida y la honra—se ha de dar; pero la hacienda...—es patrimonio de menda—y menda sólo es mi Dios.—JUAN PRIMERO.

REGIONALISMO MADRILEÑO

Cómo se roba al pueblo de Madrid.

Extracto de los artículos anteriores:—Demostración de que el paseo de María Cristina se empedró con taco en vez de adoquines. Con estos adoquines se empedró una calle particular del Tejar de Sixto.—Despilfarro del Erario municipal con motivo del desmonte de la calle de Fuenterrabía. Jornales no justificados en estas obras.—Escandalosos hechos que ocurren en el distrito del Congreso, donde figuran en la nómina de pagos 74 camineros y no hay más que 40 trabajando.—Arreglo del camino de La Elipa, donde se ha puesto una capa de hormigón mucho menor que la contratada.

En el número 22, correspondiente al 3 del actual, denunciamos que en el distrito del Congreso figuran 74 camineros en la nómina de pagos, y sólo prestan servicio unos cuarenta.

Para que se vea hasta qué punto está extendida esta anomalía municipal, añadimos hoy que D. Justo García, sereno servicial que se le encuentra á cualquier hora, por la noche, en la demarcación de la Moncloa, *figura como capataz* de la primera zona del ensanche, situada, como es sabido, en la plaza ó glorieta de la Moncloa, próximo á la Cárcel Modelo.

Este señor es un *capataz* sin brigada, es decir, un *capataz* completamente honorario, que nunca asiste al trabajo, pero que cobra puntualmente.

Otro sujeto apellidado Eva, que está empleado por el día como obrero en la Casa de la Moneda, figura como guarda de noche en la zona del Ensanche, á las órdenes de D. Ecequiel Villazán, ex coronel carlista, y actualmente auxiliar de ingeniero en nuestro Municipio.

Á este señor Eva no se le encuentra nunca por la noche, y cobra también puntualmente.

*
*
*

Al final de la calle de Don Ramón de la Cruz, segunda zona del Ensanche, ocurren cosas curiosísimas.

Se está haciendo allí un desmonte por cuenta del Ayuntamiento, cuyo trabajo está á cargo del *capataz* señor Alameda. Como es natural, paga el Ayuntamiento la jornada de los operarios; pero este *capataz*, *más industrial* que el Municipio, vende á los particulares cada volquete de arena que necesitan al precio de 40 céntimos, sin autorización del Ayuntamiento, desde luego.

Días pasados fué á cargar arena al desmonte el carro del jardinero mayor del Retiro, D. Cecilio Rodríguez, y, *según costumbre*, le exigió el Sr. Alameda los 40 céntimos.

¡Cuál no sería la sorpresa del Sr. Rodríguez al ver que en vez de agradecerle el favor que hacía retirando las tierras sobrantes, se las cobran á 40 céntimos carro!

Creemos que D. Cecilio presentó la correspondiente reclamación al ingeniero de Vías públicas, y parece que el cabo encargado de la excavación, Sr. Alameda, justifica el

cobro de dichas pesetas diciendo que el desmonte se hace en *horas extraordinarias*.

¡Y tan extraordinarias! ¡Como que así le luce el pelo al Ayuntamiento!

UN GATO DE LA VILLA Y CORTE.

El Ayuntamiento de Madrid lo forman hoy los señores siguientes:

Don José Cortés Munera; don Gerardo Bustillos Ortiz; don Ramón Rivero Miranda; don Enrique Fraile Yuste; don Antonio Goicoechea Cosculluela; don Angel Ossorio y Gallardo; don Francisco Silva Giménez; don Emilio Reglero Bustillo; don Eleuterio Saornil Lorenzo; don José Senán Ruiz; don José García Cernuda; don Alvaro Calzado Acosa; don Isidoro García de Minuesa; don Miguel Tato Amat; don Francisco Alvarez Rodríguez Villamil; don José Asprón Sánchez; don Angel Cubero Rodríguez; don Jenaro Marcos Manchón; don Juan María García Miranda; don José Francos Rodríguez; don Carlos Barranco González; don Enrique María Arribas Turrull; don Martín de Rosales y Martell; don José Fernández Cancele; don Juan García Revenega; don Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez; don Juan Angel Sainz de Baranda; don José Noguera Casans; don Alvaro de Blas é Iturmendi; don Alejandro Fernández Moreno; don Bernardino Castillo Gil; don José Corona Pareja; don Feliciano Alvarez Fernández; don Manuel Ramos Salas; don Alberto Aguilera Arjona; don José Gabilán Díaz; don Hilario Crespo Gallego; don Miguel Maura Gamazo; don Tomás Pérez Toledo; don Ramón Tercero Díaz; don Manuel Tercero Acosta; don Luis Garrido Juaristi; don Celedonio Leyún Villanueva; don José Hidalgo Cortina; don Justo Calvo Burgos; don Alfonso Cernuda Planas.

20.000 pesetas más para Barcelona.

La política catalanista nos ahoga; se nos lleva todos nuestros dineros. Sus representantes políticos piden y obtienen constantemente subvenciones que pagamos el resto de los españoles.

En tanto la provincia de Madrid carece de escuelas primarias, pues son insuficientes las que existen y en pésimas condiciones la mayoría, se autoriza un pago de 20.000 pesetas para la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

¡Diputados y senadores por la provincia de Madrid, despertad!

Tenéis la obligación moral de defender en primer término los intereses de vuestros representados y á la vez los generales de España, y no lo haréis así si con vuestra pasividad permitís que Barcelona continúe llevándose casi todo el dinero de los presupuestos y no obteniendo que, por lo menos, se invierta en la provincia de Madrid, en obras de interés público, una suma igual á la que pagan sus resignados contribuyentes.

MADRID MONUMENTAL

No imaginen ustedes que nos vamos á referir á otra cosa que no sea la acepción recta de nuestro título.

Los monumentos no sólo son ornato de la Corte, sino testimonios de veneración á la memoria de quien se erigen.

Bueno; pues convengamos que andamos descuidados algo más de la cuenta sobre este particular.

El monumento á Cervantes, á Chapi, á Galdós y tantos otros proyectados no llevan trazas de tomar cuerpo.

Somos tan desagradecidos para nuestros grandes hombres como desconsiderados para el embellecimiento de la villa del oso y del madroño.

Al ver la menguada estatua de Cervantes frente á las Cortes nos hemos lamentado de nuestro aún más menguado desprendimiento para glorificar al autor del Ingenioso Hidalgo: el acierto corre parejas con la mezquindad de la estatua.

D. Baldomero Villegas, en el Ateneo de Sevilla, ha arremetido contra los cervantistas chirles, que por falta de meollo rebajan en vez de enaltecer con la pluma ó con el cincel la gloria de este coloso, confesando "que lo que más le había entristecido era ver las placas que se han puesto en algunas calles y los ejemplares que se han puesto en el Parque Ibero-Americano, porque estos ejemplares no son tal y como los produjo Cervantes, sino que están corregidos y amañados por presuntuosos sacrilegos para hacer y decir en las cosas de mayor importancia lo contrario de lo que Cervantes dijo, lo que constituye un delito de lesa patriotismo; y lo que lo demuestra es que estos cervantistas ó son unos detentadores de la maravillosa obra de Cervantes, ó son como los levitas, que en señal de adoración bailaban alrededor del arca, sin saber lo que había dentro".

En el gran monumento á Cervantes que se proyecta suponemos no se caerá en la ridiculez de poner las inscripciones en latín, como se ha hecho en la estatua existente, porque será el colmo de la inconciencia.

Precisamente el acrisolador del habla castellana no puede permitir que se le glorifique más que con sus propios méritos de expresión, ya que sus grandes concepciones no puedan plasmarse en barro, mármoles ni bronce, que á otro tanto valdría querer materializar el alma.

Erijanse pronto los monumentos para honrar nuestros patricios, pero sin chabacanería, aunque sean modestos.

Federación Ciudadana.

La Comisión, de Madrid, de la Federación Ciudadana, establecida en la calle de las Tabernillas, núm. 23, ha dirigido al pueblo el siguiente manifiesto:

"Ciudadanos: Cansados ya de esperar los resultados beneficiosos para el país que se dedujeran de las acertadas gestiones de buenos Gobiernos, y en la triste seguridad de que los males que nos aquejan ni se remedian ni se remediarán nunca por la ineptitud de los Poderes públicos, tanto de los actuales como de los que les han precedido, hacemos un llamamiento á vuestras energías para que de una vez para siempre cese nuestro malestar, y unidos en fraternal abrazo pobres y ricos, reaccionarios y socialistas, huyendo de la política como un solo hombre, defendamos nuestros derechos, atropellados de un modo escandaloso por nuestros gobernantes.

Basta de farsas, de las que todos estamos cansados; basta de sufrir resignadamente el desfile por el gran escenario de la política, de comediantes que ni sienten lo que dicen ni hacen lo que piensan; hora es ya de que salgamos de nuestra peligrosa apatía y hagamos frente, con serenidad y valentía, á los que nos arrollan, á los que desprecian al pueblo para lograr sus fines, á los que, en una palabra, cuando los ciudadanos se mueren de hambre, no emplean radicales medios para evitarlo.

No somos revolucionarios: eso nunca. La Federación Ciudadana aspira á ser una gran familia en la que todo sea paz y amor, como el cauce de un inmenso río por el cual se

deslizan las aguas mansamente para fertilizar sus orillas y hacer que se produzcan frutos sanos y hermosos.

Si nuestras aspiraciones os parecen justas, si las creéis honradas, uníos á ellas y caminemos juntos para gritar como hermanos con toda la fuerza de nuestros pulmones y desde el fondo de nuestro corazón: ¡Viva España!

El presidente de la Comisión de Madrid, *Julio López de Elola.*"

BOLETIN DE ADHESIÓN A LA ACCIÓN CIUDADANA

Nombre

Domicilio

Profesión ú ocupación

desea agruparse á los demás ciudadanos que se propongan
combatir á los MALOS GOBIERNOS

Fecha

Firma

ENTRE CACIQUES

—Hola, Silverio.

—Hola, Juan.

—Cuánto me alegro de verte;
¿y la parienta y los chicos?

—Pues tan gordos y tan ternes.
En cuanto que vuelva al pueblo,
que pienso hacerlo *pa* el viernes,
ya les diré que te he visto.

—Pues me extraña que te quedes
tantos días en Madrid.

¿Hay negocios?

—Los de siempre;

pero ahora no vendo grano,
y en espera que se eleve
el precio, sólo acaparo
y acaparo hasta que llene
de diversas subsistencias
mis diversos almacenes.

—¿Y si te denuncian, chico?
¿y si con la tasa pierdes?

—Yo en mi pueblo soy La Cierva;
no hay quien se atreva. ¿Lo entien-

(des?

—Pues el que estés en la Corte
tanto tiempo, ¿á qué se debe?

—A tener que comprar varias
frioleras *pa* los *nenes*,
dos trajes *pa* mi mujer,
pa mi chica unos pendientes,
á mi suegro...

—Pero chico,

¿tú, tan tacaño como eres,
vas á gastar tanta perra?

—No te hagas el inocente,
que también habrás chupado
de lo lindo en las recientes
elecciones generales.

—Algo ha caído.

—Pues ese

es el caso; por doscientos
votos que lleva mi gente
me dieron diez mil pesetas,
y la familia, algo alegre,
quiere que me gaste un poco,
ya que este dinero viene
por arte de encantamiento.

—Yo no he tenido esa suerte,
pues tan sólo me ha quedado
libre un fajo de billetes;
además, mi candidato
se ha quedado el pobre en ciernes
y en cuenta más embolados
es imposible ponerle.
Menos mal que de influencia
no estoy huérfano y se puede
ir tirando porque estoy
en los dos campos muy fuerte.
Ahora de compromisario
vengo.

—Yo también.

—¿Y tienes

compromiso por alguno?

—Los senadores no pueden
hacer lo que un diputado,
pero también me conviene
tener recomendaciones.

Ya están tendidas mis redes
y haré mis votos valer
para cuando el caso llegue
de ir á pedirles favores.

—Menuda hormiguita eres.

—Somos, somos; habla bien,
que conozco tus belenes.

—¿Y de la guerra, qué dices?

—¡Soy germanófilo!

—Ele,

y yo también; ¿dónde irían
nuestros negocios y bienes
si por puntillos de honra
España se removiese?

¡Hay que comer tranquilitos!...

—¿Hablas de comer? Atiende:

¿no eres tú compromisario?

—Ya te lo dije.

—Pues vente,

que á cuenta de senadores
vamos á hartarnos.

—Zoquete,

pues ¿á qué crees que vine
sino á asistir al banquete?



PROSTITUCION



ES NECESARIO ABOLIR LA AGREMIACION

El ilustrado médico del Hospital de San Juan de Dios doctor Antonio Navarro Fernández, en su interesante libro *La prostitución en Madrid*, muestra irrecusablemente cómo no puede tolerarse la prostitución como gremio legal ni aun bajo la máscara de que cumple un fin sanitario, y dice:

„La mancebía está en contra de la moral, de la higiene y del derecho penal, y la mujer que bajo cualquier pretexto hacine dentro de una morada á otras mujeres, tengan la edad que tengan, debe ser considerada bajo la acción del Código penal.

„La mujer que quiere prostituirse, que lo haga, puesto que para ella hace, y la experiencia nos ha mostrado, en nuestra ya larga práctica, que la mujer que desea ingresar en la prostitución, tenga la edad que quiera, nadie puede evitarlo, y, por tanto, nadie, ni aun ella, es responsable de esta falta, que comete contra sí misma, so pena que queramos considerarla á la manera que lo hace el Código con el que atenta contra sí mismo por el suicidio.

„Querer que la prostituta sea mayor de veinticinco años es soñar, pues si la mujer, que entra en la edad de la pubertad generalmente á los doce, no se ha prostituido á los veinticinco, difícilmente se prostituirá; es más, hasta incompatible es con la prostitución en muchos casos.“

Al expresarse así el Sr. Navarro, lo hace seguramente teniendo en cuenta las anormalidades de la especie humana, abundante en casos monstruosos, y bajo el punto de vista de la medicina, que comprueba la existencia de ninfomanías casi imposibles de reducir á la temperancia.

Pero como ésta es la excepción y no la regla, hay que curar en la prostitución la que se realiza violentando la naturaleza.

Para ello es imprescindible la clausura de todos los burdeles, quitando al vicio su tráfico, y dejarlo reducido á la acción directa de los ejecutantes en convenio bipersonal. Este sistema aminorará la inmoralidad y el vicio en forma considerable.

Si á ello se une la propaganda discreta entre todas las muchachas de los perjuicios que acarrea un desliz, y para en caso de engaño, los medios de su reparación ó castigo del delincuente, se habrá logrado una depuración de costumbres altamente beneficiosa para la raza.

Respecto á higiene, se precisa hospitalizar á cuantos padezcan enfermedades venéreas ó sifilíticas (perdurable recuerdo y única cosa que conservamos de la conquista de América), porque no hay otro medio de combatir el mal, y todo cuanto gaste la Beneficencia ó el Estado en este particular es tan reproductivo para la nación, como crimen no efectuarlo en la amplia medida que se requiere. Hoy los hospitales especiales no tienen camas suficientes, y muchas enfermas que no logran acceso en días consecutivos, son semilla libre que propaga la infección con evidente perjuicio de la salud pública.

La agremiación de las prostitutas es cerrarles defini-

tivamente la puerta de la redención, y como esas mujeres usan nombres supuestos, tampoco la higiene médica cumple bien su cometido, porque las prostituyentes y alcahuetas supeditan al negocio los deberes de la inspección y se burlan donosamente de médicos y policías.

UN CASO PRÁCTICO

Otro de los sitios en donde la mujer halla su perdición de manera segura y en donde no existe vigilancia de ninguna clase por el Real Patronato para la represión de la trata de blancas, es en los cafés de camareras, pues si bien la policía cumple con un celo digno del mayor elogio su delicada misión, ésta tiene sus límites que tan sólo competen al citado Patronato, que debía investigar con celo esos centros, prostíbulos en su mayoría.

Nos refieren un caso en el que se demuestra la corrupción que la mujer sufre en esos tenduchos, caros, anti-higiénicos y en donde cuando el hombre se da cuenta de la explotación de que es objeto, jamás vuelve á ellos y los mira hasta con la natural repugnancia.

El caso que nos citan es el siguiente, presenciado por nuestro comunicante: Una muchacha, sin oficio, es admitida en un cafetín de camareras sito en cierta calle popular de los barrios bajos, de exagerada pendiente, estrecha, maloliente y convertida en centro de contratación de prostitutas.

La dueña, mujer flamenca, no mal parecida, rubia y gruesa (como casi todas las dueñas de esos bares), admitió, como dicho queda, á la muchacha que nos ocupa, asegurándola que su casa es seria, formal y la mar de cosas, y en efecto, así parece, por lo cual la policía nada tiene que hacer; pero sucede que entra un parroquiano y consume una botella de cerveza, y la dueña aconseja á la novicia que le dé *coba*, y así lo hace, aunque con la cortedad de la que carece de práctica. A continuación entra otro parroquiano de más campanillas ó que les parece que *suenan más*, y entonces mientras la camarera novel ficha la consumación pedida, la dueña le dice que deje al primero que entró y la *coba* se la dedique al nuevo parroquiano, que le diga que la convide y hasta si la propone *ir á cenar* que acepte, pues *la consta* que es un buen muchacho que no ha de faltarla; y la muchacha, que al pronto se resiste, ante las promesas de su *ama* termina por aceptar y bebe y se alcoholiza y así comienza una carrera que pronto ha de terminar en el hospital ó en la casa de prostitución, oficial ó particular.

¿Dónde está instalado ese bar? No hace falta que se lo digamos á la citada Junta del Patronato. Baste saber, por ahora, que la dueña tiene por inicial de su nombre la letra J; pero el cuadro puede presentarle igual en la casi totalidad de los cafetines de camareras.

Esto, repetimos, la policía no puede impedirlo, pues demasiado ha conseguido con reprimir de manera considerable los escándalos que antaño se sucedían en esos antros. Eso es competencia del Patronato, que si tuviera, como puede y debe tener, unos agentes, de completa confianza, que se presentasen en esos lugares como consumidores, nunca como autoridades, oírían y hasta sorprenderían a esas celestinas disfrazadas que dan un contingente enorme, el mayor de las mujeres perdidas ó que se mantienen en el lenocinio por ellas amparado.

Es preciso que hagan algo práctico y esa práctica sólo

se consigue así. Recuerden las señoras que forman el Patronato la campaña heroica de la inolvidable vizcondesa de Jorbalán; recuerden los peligros en que se colocaba para rescatar mujeres que después fueron buenas tan sólo con separarlas del foco de su perdición; piensen con sentido y verán cómo pueden evitar y corregir muchas corrupciones; que en la última estadística publicada el 50 por 100 de las mujeres dedicadas á la prostitución han sido criadas de servir y camareras; que el 65 por 100 de las propagadoras de la sífilis son camareras según las estadísticas de hospitales y clínicas, y si esto puede cortarse nada más que intentando cumplir un poco con su deber, digan el bien que harían á la humanidad y al sexo mismo por el que dicen trabajan.

Sabemos que todo esto es letra muerta, que nada se ha de conseguir de esa Junta, pues las 50.000 pesetas asignadas para la Junta de Madrid es necesario invertirlas en triduos y novenas, en impresos de propaganda y en otras inutilidades, cuyo resultado se ve en la práctica.

Por humanidad, aunque no sea más, deben poner coto á semejante abuso, no esperar á que los hechos se denuncien, sino buscarlos, que en abundancia los hay, y cuando se escarmentase á unas cuantas de esas proxenetas que con el disfraz de industriales de *tupi* son verdaderas vendedoras de mujeres, entonces se verá cómo disminuye, aunque no cortarlo de raíz porque ello es imposible.

Y por hoy no va más; tenemos muchos en cartera y de emoción imponente y reveladores del abandono en que se tiene á la mujer.

Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas constituido por Real decreto de 11 de Julio de 1902.

Personas que lo forman, dirigen y administran:

Vicepresidenta.—Excma. Sra. Condesa de Aguilar de Inestrillas.

Tesorera.—Excma. Sra. Marquesa de Comillas.

Vocales.—Las Excmas. Sras. Duquesas de Santo Mauro, Condesas de Sagasta, Romanones, Casa Valencia, Mirasol, Scláfaní; Marquesas de Silvela, Perinat, Valdeolmos; las señoras D.^a María Sabater, D.^a Dolores Primo de Rivera de Loygorri, D.^a Constanza Gamazo de Maura, D.^a María Ballester de Sánchez de Toca, D.^a Elisa Pajé de Calonge. Excmos. Señores D. Francisco Javier Ugarte, D. Eduardo Dato, D. Francisco Lastres, D. Luis Jordán de Urríes, Conde de Guadiana, Marqués de Sahara, Marqués de Bolarque, D. Javier Vales Faide, D. Alvaro López Núñez, D. Mariano Laliga, D. Luis María Cabello, D. Pedro Sangro Ros.

Secretarios.—D. Julián Juderías y D. Gonzalo de la Torre de Trassiera.

Vocales natos.—Excmas. Sras. Condesa de San Rafael, Marquesa de la Mina, D.^a Carmen Rojo, D.^a Carmen B. de Dato y los excelentísimos Sres. D. Fernando Castelo, Presidente del Tribunal Supremo, Fiscal del Tribunal Supremo, Obispo de Madrid-Alcalá, Gobernador civil de Madrid, y el Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

MOSTACILLA

El anticipo del Gobierno á la prensa diaria, por el que tanto trabajaron los periodistas germanófilos, se elevó á 3.500.000 pesetas.

Esta misma cifra es lo que solicita el Cuerpo de Telégrafos, servicio reproductivo, para sus imprescindibles mejoras; y no se la dan, y además disuelven el Cuerpo.

Ley de las compensaciones.

*
**

El Tribunal de Cuentas, en su Memoria del año 1916, se da tono de que con escaso personal y mal retribuido ha logrado cumplir su misión.

Loada sea su idiosincrasia.

Después de no servir para nada y tener cuentas sin despachar desde hace veinte años, se viene el Tribunal con la cantilena de su personal, no bastante remunerado.

Votamos por la abolición de este organismo, que tiene la desfachatez de autoincensarse cuando tan mal responde á los fines para que fué creado.

*
**

Los señores empleados de Hacienda han comenzado su huelga de brazos caídos.

Esto lo habrá hecho sólo una mitad escasa.

Para el resto, que son paniaguados que rara vez aparecen por la oficina y cobran, no ha sido más que una continuación de canonjía.

Y lo que te rondaré, morena... á menos que la Junta de defensa empiece por sanear el mal viejo del nepotismo, desde su mismo seno.

*
**

Don Niceto Alcalá Zamora, ex-ministro de Fomento, fué una alhaja gubernamental.

Ha dejado los asuntos de su ramo muertos y putrefactos á fuerza de recibir palos de ciego.

Pero Niceto rinde culto á la amistad. Ha regalado del presupuesto, ciscándose en cuanto hay que ciscarse, 5.700 pesetas á su entrañable D. Manuel Fernández López por redactar una Memoria sobre Red ferroviaria.

¡Viva la frescura y la transgresión de los presupuestos!

NUESTROS PRONÓSTICOS

En fecha próxima los periódicos jocosos-críticos habrán desaparecido, y no precisamente por escasez de papel. La causa será que los acontecimientos serán tan trágicos que no habrá medio de encontrarles comicidad ni habrá ánimo dispuesto á reír ni con cosquillas.

*
**

Una de las reformas más importantes que se van á plantear es la "militarización" de las amas de cría.

La idea no es nueva, pues quintos, caloyos y veteranos las tenían ya tiempo atrás militarizadas, con su correspondiente contribución de tabaco.

*
**

Mariano de Cavia será perseguido sin contemplaciones si persiste en su campaña político-moralizadora, como ya lo fueron Antón del Olmet, Torralva Beci y Araquistain.

Estamos seguros que, si á esto se llega, habrá que leer sus futuros *Despachos desde el otro mundo*.

TEATRO DE LA PAZ

SE ENSAYAN Y SE PREPARAN GRANDES
SORPRESAS PRÓXIMAS

SE NECESITA UN TRAMOYISTA ESPAÑOL PARA
LA ÚLTIMA ESCENA DEL DRAMA DE GRAN
ESPECTÁCULO

"LA GRAN OFENSIVA POR ARRIBA,
POR DEBAJO, POR DELANTE Y POR
DETRÁS"

TEATRO DE LA GUERRA

ULTIMAS REPRESENTACIONES DE
"ALL RIGHT"

"JUSQU'AU BOUT"

"NON PARLIAMO DI PORCHERIE"

EN BREVE ESTRENO DE LA OBRA
JOCO-SERIA

"VICTORIA"

TEATRO ESPAÑOL

"ESTO SE VA"

Se necesita...

En vez de estadistas de poca vergüenza, y de mucho talento adulterados por el estudio mal digerido, lo que se necesita en el Ministerio de Hacienda es

Un comerciante con sentido común y honrado,

joven y de valor cívico, capaz de desafiar las iras, las maldiciones y las intrigas de los intereses mal creados.

Una dictadura en Hacienda, capaz de enviar á presidio al compañero de ministerio que gaste una peseta más de lo asignado,

Esto es lo que se necesita.

y lo demás son

¡PAMPLINAS Y ARMAS AL HOMBRO!

COLECCION DE FIERAS CENTRALES

Exhibición próxima en fuerte jaula de hierro.

❖ A peseta la entrada. ❖

===== SEÑORAS Y NIÑOS GRATIS =====

El gran empréstito de la paz

MILES DE MILLONES

La mar de comisiones para políticos hambrientos.

Como este empréstito sería la total ruina de España, proceden

¡¡¡Cuatro tiros!!!

al primero que proponga esta picardía... y al segundo... y á los demás.

A rebajar gastos y á no gastar más de

900 millones por año

y cuando llevemos varios años de cien millones por lo menos de *superavit* verdad, al que hable entonces del gran empréstito de la paz

¡¡¡Otros cuatro tiros!!!

Politican Film Corporation

Cinematógrafo político-coreográfico

establecido en el Congreso.

Programa.—1.º—El fotodrama supremo del año

NICETO EN LA PISCINA

maravillosa película en siete rollos, donde se manifiesta el hambre del pueblo español por incompetencia de Niceto. A continuación la película de largo metraje

EL TENDERO DE LA ESQUINA

historia auténtica y sencilla de la forma en que se roba al pueblo.

:: :: FÁBRICA DE PERFUMES :: ::

POR DELANTE DE ESTA RENOMBRADA
CASA SE HA ESTABLECIDO SU RIVAL

SE ANUNCIA TAMBIÉN LA APERTURA DE OTRA PERFUMERIA MUCHO MÁS SÓLIDA, RIVAL DE AMBAS. NO NOS ATREVEMOS Á COMENTAR LOS PORMENORES DE ESTA LUCHA INDUSTRIAL CONSIGNADOS EN EL FAMOSO LIBRITO

LOS PERFUMES DE BARCELONA

SI LOS ALCALDES DE MADRID NO FUERAN COPROLITOS DE REAL ORDEN, HACE TIEMPO QUE HUBIERAN TERMINADO ESTOS ATENTADOS CONTRA EL OLFATO, EL

:: :: BUEN GUSTO Y EL IDIOMA :: ::

PASE QUE NOS TORPEDEEN EN EL MAR; PERO EN TIERRA ¿Á QUIÉN TORPEDEAN?

PEELE MEALE